



La Naturaleza en tu Casa

Proyecto *Tiburón toro*

El objetivo del programa es sensibilizar a los jóvenes, familias y público en general sobre la riqueza natural de México y su conservación, promoviendo el arte como vehículo para transmitir ideas y crear empatía con la sociedad.

El proyecto *Tiburón Toro* muestra a esta especie como parte de la biodiversidad mexicana y expone su importancia en los ecosistemas. El proyecto, en su carácter educativo, busca que los jóvenes mexicanos sean conscientes de la importancia que tienen sus decisiones en beneficio de la conservación de esta especie.

Bases generales

- Pueden participar estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria que reciban una charla de educación ambiental por parte del equipo de LNTE, así como público en general que ingrese a nuestra página www.lanaturalezanosllama.com.
- En caso de ser menor de edad deberá contar con la autorización y registrar los datos de su padre, madre o tutor.
- La participación consiste en elaborar una obra artística (pintura, dibujo o escultura), cuya labor puede ser apoyada por uno o varios miembros de su familia que la registren en la página lanaturalezanosllama.com.
- El tema de la obra artística es el *Tiburón toro*; la técnica es libre.

Bases específicas

- Esta edición ha sido adaptada para realizarse de manera 100% digital, por lo que la elaboración del dibujo, pintura o escultura, así como su difusión, deberán llevarse a cabo únicamente a través de internet.
- El registro de la obra artística será individual, pueden recibir apoyo de su familia en la elaboración, registro y redacción de un mensaje de conservación, así como en la difusión para promover que sea visto o votado.



Obra plástica

- Se acepta el registro de dibujos, pinturas y esculturas.
- Pueden usarse materiales que se tengan en casa, como lápices de colores, cartón, tijeras, crayones, etc.
- El trabajo debe ser creativo y estético; la técnica es libre.
- No hay dimensiones mínimas o máximas para la obra.

Registro del trabajo

- El registro se lleva a cabo en la página: lanaturalezanosllama.com
- En caso de ser menor de edad deberá llenar el apartado de Datos Tutor y tener la autorización de su madre, padre o tutor.
- Es necesario verificar la ortografía al capturar sus datos de inscripción. Es muy importante aplicar el uso de mayúsculas, minúsculas y acentos en toda la información de registro.
- El formato de registro acepta trabajos individuales.
- Es necesario subir una fotografía del trabajo terminado a lanaturalezanosllama.com con un peso máximo de 1 Mb (un megabyte), ya que de lo contrario le marcará error hasta que la imagen cumpla las especificaciones de peso requerido.
- Redactar un mensaje de conservación de 140 caracteres máximo (contando letras, espacios y signos de puntuación). El mensaje debe hacer énfasis en la importancia de la especie (cuidar la ortografía).
- Las charlas de educación ambiental con el tema del *Tiburón Toro* se llevarán a cabo vía remota (plataforma Zoom) del 04 al 15 de octubre del 2021.
- La inscripción de los trabajos en la página lanaturalezanosllama.com será del 04 al 24 de octubre de 2021 (con límite de las 22:00 h, tiempo del centro de México).

Votación

- El objetivo de esta etapa es que los participantes difundan el link de registro de su obra artística, y que el mayor número posible de personas les otorguen un “like” en la página lanaturalezanosllama.com
- El periodo de votación es del 25 al 29 de octubre del 2021 hasta las 22:00 horas (tiempo del centro de México), a través de la página lanaturalezanosllama.com
- Se debe considerar que para emitir su voto en lanaturalezanosllama.com, cada persona debe contar con una cuenta de Facebook y estar firmado en el dispositivo desde el cual emitirá su voto (tablet, smartphone, computadora), por lo cual, sólo se puede emitir un voto (“like”) por cada obra desde la misma cuenta y desde el mismo dispositivo.
- Es importante tomar en cuenta que el sistema registra la dirección IP del dispositivo desde el cual se vota, por tanto, se registra un voto por cada computadora, laptop, celular o tablet (aún cuando se firme con una cuenta diferente de Facebook para emitir un nuevo voto).
- Únicamente se puede votar una vez por la misma obra, sin embargo, se puede dar un voto a todas las obras que se desee.



Resultados

- Los resultados con la obra que haya recibido más likes se publicará mediante un video en la página de Facebook de Telcel
- El número de votos definirá a la obra comprometida con el medio ambiente.
- El comité de la Alianza apela al cumplimiento de las normas de respeto, civilidad y convivencia entre los participantes. De igual forma, se espera que la participación en las votaciones se lleve a cabo de manera honesta. En caso contrario, se analizará la eventual descalificación de aquellos equipos que incumplan estas normas.

Beneficios

- La obra artística que obtengan el mayor número de likes en la página lanaturalezanosllama.com, serán la ganadora de esta edición y será mencionado en el video de Facebook de Telcel.
- Los alumnos, escuela, familias y público en general promueven el cuidado y respeto de la naturaleza y se vuelven voceros por la conservación de una especie prioritaria para México.

Derechos de propiedad intelectual e industrial

- Todos los trabajos se usan exclusivamente para fines de educación ambiental.
- Los participantes aceptan la cesión de los derechos de difusión de los trabajos presentados y, en particular, la cesión del derecho de comunicación pública y puesta a disposición de sus obras a favor de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel en cualquiera de sus canales o medios de difusión presentes o futuros.
- Al registrar su obra en el portal lanaturalezanosllama.com, los autores aceptan de facto que su trabajo puede ser modificado o restaurado.
- Los participantes deben validar su inscripción en el programa La Naturaleza en tu Casa en los términos del aviso de privacidad de la página lanaturalezanosllama.com y en apego a las bases de este documento.
- Al inscribir su obra en el portal de internet, se autoriza la eventual difusión de su nombre e imagen en los canales de la Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel.
- Todas las obras participantes deben cumplir con un mensaje de conservación apropiado y respetuoso para un público de todas las edades.
- La Alianza WWF-Fundación Telmex Telcel se adjudica la competencia exclusiva para resolver cualquier controversia surgida en relación con las bases del programa La Naturaleza en Tu Casa o con cualquier otra circunstancia no prevista en estas bases.